



OFICIO
PAII-OF-307-2022/CCML/ydvp
Guatemala, 9 de junio de 2022

Asunto: Recomendaciones sobre "Verificación del cumplimiento de Protocolo de bioseguridad, tarifa autorizada del pasaje y la gratuidad para las personas mayores en el servicio de transporte público colectivo"

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión a la administración pública, la Defensoría de las Personas Usuarias del Transporte Público, realizó una Verificación del Cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad, Tarifa Autorizada del Pasaje y la Gratuidad para las Personas Mayores en el Servicio de Transporte Público Colectivo. En virtud de lo anterior le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada Defensoría, para tenerse en consideración en las acciones que estime oportunas.

1. Fortalecer a la Dirección General de Transportes, con el objetivo de que cuente con el recurso humano técnico necesario que le permita cumplir adecuadamente con sus funciones, en virtud que actualmente el personal resulta insuficiente para la verificación in situ de 25,000 autobuses registrados en dicha Dirección General.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sea tomada en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrara el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas Usuarias del Transporte Público:

<https://www.pdh.org.gt/documentos/supervision-y-monitoreo.html>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

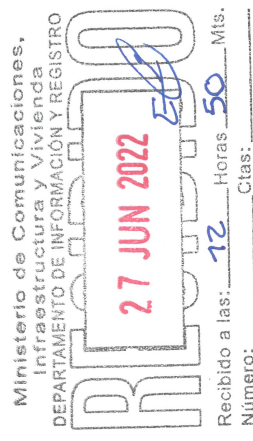
Atentamente,

**Licenciado
Javier Maldonado Quiñonez
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho**

c.c. archivo



Claudia
Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos



Recibido a las: 12 Horas 50 Mts.
Número: _____ Ctas: _____

12 avenida 12-54 zona 1 • Teléfono: 2424-1717 • Guatemala, C.A.
www.pdh.org.gt/ pdh@pdh.org.gt